

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES

Santiago, 19 de abril de 2023

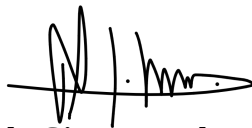
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 emitida por esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial que:

En junta extraordinaria de accionistas de Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones (la “Sociedad”), celebrada con fecha 18 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias, disminuir el número de directores de la Sociedad de cuatro a tres miembros, acordando la correspondiente modificación del pacto social.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Pablo Cisternas Elgueta
Gerente General
Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones